



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 MAY 2025

Expte. N° 59/2025-REC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la necesidad de cubrir el cargo de SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL dependiente de la SECRETARÍA GENERAL; y

CONSIDERANDO :

QUE teniendo en cuenta sus antecedentes y trayectoria profesional este Rectorado decide designar en el citado cargo al Lic. Víctor Daniel GUTIÉRREZ, a partir del 26 de mayo de 2025.

QUE el CONSEJO SUPERIOR reunido en su 8va. Sesión Extraordinaria llevado a cabo el día 16 de mayo del año en curso, tomó conocimiento de la designación del Lic. GUTIÉRREZ en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

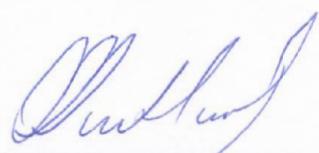
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones al Lic. Víctor Daniel GUTIÉRREZ, DNI N° 33.046.901, como SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, dependiente de la SECRETARÍA GENERAL con dedicación exclusiva, con retribución equivalente a Secretario de Facultad, a partir del día 26 de mayo de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en las partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0537-2025